



# BOLETÍN INFORMATIVO DCV No. 132

29 de junio de 2004

## NUEVO ACCESO PARA CREACION DE SUBCUENTAS

Nos complace informarles que con el fin de facilitar el diligenciamiento de las solicitudes de creación de subcuentas en el DCV, hemos diseñado el siguiente formato de fácil acceso que estará disponible a partir del 6 de julio de 2004 en la página del Banco [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co) por la siguiente ruta: Operaciones bancarias / Depósito Central de Valores DCV / creación de subcuentas

**Fiduciaria y Valores** DCV Depósito Central de Valores

AGENCIA DE SUBCUENTA PARA DEPOSITANTE INDIRECTO SEN ASESORÍA FINANCIERA Y VALORES

(\*) Campos obligatorios

**DEPOSITANTE DIRECTO**

CÓDIGO INTERMEDIARIO  CÓDIGO PORTAFOLIO  NET

**DATOS DEPOSITANTE INDIRECTO (TERCERO)**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

SI NO ES CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA, BENSÍJIL LA NORMA QUE LO ACREDITA COMO TAL Y POR FAVOR ENVÍELA

SI ES AUTORRETENEDOR INDIQUE LA NORMA QUE LO ACREDITA COMO TAL Y POR FAVOR ENVÍELA

**ADVERTENCIA**

SI NO SECA LA NORMA DE FINANCIAMIENTO LA SUBCUENTA NO SE CREA COMO CONTRIBUYENTE Y NO AUTORETENEDOR

Cuéspalo que el Depositante indirecto para el cual se solicita la apertura de la subcuenta tiene suscrito un contrato de mandato a poder en el cual me faculta para tramitar, firmar y realizar operaciones a su nombre en Depósito Central de Valores y me comprometo a enviar copia de este, lo si Banco de la República lo requiere a requerir.

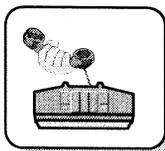
Nombre Funcionario entidad solicitante (Depositar de Dinero)  Cargo  Teléfono

**Guardar info.** **Restablecer**

Una vez el Depositante Directo ingrese los datos, deberá guardar la información para que genere un archivo en Excel, que deberá enviar por correo encriptado con la herramienta PKI al Banco de la República a la dirección: [dfvcontratos@banrep.gov.co](mailto:dfvcontratos@banrep.gov.co) con copia a los buzones corporativos: [PkiDfv@banrep.gov.co](mailto:PkiDfv@banrep.gov.co) y a [servicioalclientedfv@banrep.gov.co](mailto:servicioalclientedfv@banrep.gov.co). Vale la pena mencionar que esta herramienta permite crear varias solicitudes en filas consecutivas. Es necesario que utilicen este nuevo formato al diligenciar la creación de subcuentas, toda vez que por efectos de archivo, el formato anterior no será aceptado a partir del 6 de julio de 2004.

Atentamente,

**AGUSTÍN RESTREPO CORREA**  
Director (E)  
Departamento de Fiduciaria y Valores



**Sección de Servicio al Cliente - DFV**  
Teléfono Directo: 3430444  
Conmutador: 3431111 - Extensión 2008  
Fax: 2819990- 2864028